

ACUERDO No. 423

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE mediante Acuerdo No. de de 2012, el señor Secretario Nacional de la Administración Pública, autoriza al Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, la comisión de servicios con remuneración en el exterior del 9 al 18 de octubre de 2012, con el fin de participar en: "Las reuniones con el sector académico (Agencia Española de Cooperación y Comunidad ecuatoriana en Madrid), que nos permita cumplir compromisos inherentes a esta Cartera de Estado", en la ciudad de Madrid – España; y, "Al foro de Seguridad Alimentaria y del Día Mundial de la Alimentación, en el marco del 39º Período de Sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS)", en la ciudad de Roma – Italia, eventos que se realizarán del 9 al 18 de octubre de 2012.

QUE mediante Decreto Ejecutivo No. 131 de 23 de febrero de 2007, publicado en el Registro Oficial No. 35 de 7 de marzo de 2007, los Ministros de Estado dentro de su competencia podrán delegar sus atribuciones y deberes al funcionario inferior jerárquico de sus respectivos Ministerios cuando se ausenten en comisión de servicios al exterior o cuando estimen conveniente.

QUE mediante Memorando Nro. MAGAP-M.A.G.A.P.-2012-0726-M de 02 de octubre de 2012, el Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca comunica al Coordinador General Administrativo Financiero, que durante su ausencia el Despacho Ministerial quedará a cargo de la economista Silvana Vallejo Páez, del 9 al 18 de octubre de 2012.

En usos de las atribuciones y facultades legales.

ACUERDA:

ARTICULO ÚNICO: Encargar el Despacho del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca a la economista Silvana Vallejo Páez, Viceministra de Desarrollo Rural de esta Cartera de Estado, del 9 al 18 de octubre de 2012, por encontrarme en comisión de servicios con remuneración en el exterior.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a 04 OCT 2012



JAVIER PONCE CEVALLOS
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca